

La Circular 007 de 2024 (marco MinTIC Colombia) guía la actualización de los [Planes Estratégicos de Tecnologías de la Información](#) (PETI) 2024-2028. Se enfoca en alinear la transformación digital con los objetivos institucionales, exigiendo la adopción de la Política de Gobierno Digital, el Modelo de Seguridad y Privacidad (MSPI) y la arquitectura empresarial para mejorar la eficiencia y los servicios ciudadanos.

Aspectos clave de la actualización 2024 según los lineamientos actuales:

- **Alineación Estratégica:** Los PETI deben alinearse con el Plan Distrital de Desarrollo (ej. "Bogotá camina segura" 2024-2027) y las políticas nacionales.
- **Enfoque de Transformación Digital:** El objetivo es el uso estratégico de las TIC para mejorar los procesos misionales y la relación Estado-ciudadanía.
- **Adopción del MSPI:** Es fundamental fortalecer el modelo de seguridad y privacidad, cumpliendo las resoluciones de MinTIC.
- **Habilitadores de Arquitectura TI:** Se deben actualizar los dominios de información, sistemas, seguridad, tecnología y uso y apropiación.
- **Componentes del PETI:** Comprende la comprensión, análisis, construcción, programación y ejecución de proyectos de TI, con un portafolio de proyectos y hoja de ruta definidos.

La Guía para la Construcción del PETI del MinTIC es el referente técnico obligatorio para este proceso de actualización, enfocado en las vigencias 2024-2027 o 2024-2028 según la entidad.